

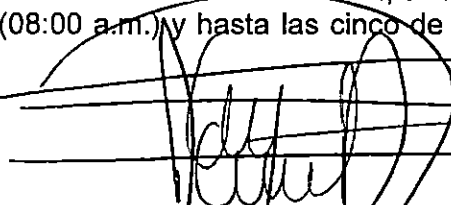
*Consejo Superior
de la Judicatura*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa*

**ESTADO CIVIL
N° 109 DE 19 DE
NOVIEMBRE 2019**

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
01	EJECUTIVO	2017-00003	PEDRO VICENTE REDONDO	CARLOS JUIO SANTANA ROBAYO	18 DE NOVIEMBRE DE 2019
02	PERTENENCIA	2019-00134	CARMEN EMILIA FRAILE TOQUICA	EDMUNDO ÁNGEL BALLEEN Y PERSONAS INDETERMINADAS	18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado hoy diecinueve (19) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) y hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) de éste mismo día, en lugar visible de la secretaria de éste Juzgado.


WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO

